



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8A 35 Barrio Andrés Sanín Centro Zonal Suroriental Defensoría de Familia No 8 Santiago de Cali Valle del Cauca para ser notificados del contenido del Auto 231 proferido el día 15/11/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764333424

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/02/2025

Desfijar el: 27/02/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Luis Emiro Guerrero Moreno**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Suroriental

Valle del Cauca - Cali

